

5 de mayo de 2021

## México: Acoso policial en contra de integrantes del Comité de Víctimas 9N

El 4 de mayo de 2021 comenzó el juicio de 14 policías implicados en actos de violencia en contra de personas defensoras de derechos humanos, manifestantes y periodistas durante la protesta pacífica del 9 de noviembre de 2020. Los elementos de la policía acusados se enfrentan a cargos por hacer uso de la violencia en contra de personas defensoras, periodistas y manifestantes durante la protesta en contra de los feminicidios y la violencia de género. Durante las semanas previas al juicio, el **Comité de Víctimas 9N**, formado tras los incidentes del 9 de noviembre, ha registrado un notable aumento en el número de incidentes incluyendo agresiones, amenazas, acoso policial y ataques en las redes sociales en contra de sus integrantes.

[El Comité de Víctimas 9N](#) es un colectivo de feministas, estudiantes, docentes y víctimas de violencia que nace a partir de la búsqueda de justicia por los hechos de represión policíaca ocurridos en las protestas contra la violencia de género y los feminicidios el 9 de noviembre de 2020 en Cancún, Quintana Roo. Está conformado actualmente por 10 mujeres y 3 hombres quienes por más de cinco meses han buscado que se garanticen sus derechos como víctimas, incluyendo el esclarecimiento de responsabilidades, el acceso a la justicia y garantías de no repetición. A partir de la represión del 9 de noviembre de 2020, víctimas y sobrevivientes en búsqueda de justicia colectiva han sufrido acoso por parte de elementos de la policía y patrullas quienes circulan de manera constante los alrededores de sus hogares, toman fotografías y videos o les siguen en sus trayectos diarios.

El 9 de noviembre de 2020, tuvo lugar una protesta pacífica en respuesta por el feminicidio de Bianca Alejandrina Lorenzana Alvarado “Alexis” y en anticipación del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en Cancún. Durante la protesta al menos 40 policías municipales de Benito Juárez - operativamente a cargo del Mando Único Estatal de Quintana Roo - dispararon al aire y al piso en un intento de dispersar la marcha que se llevaba a cabo en el Ayuntamiento de la ciudad. Durante la intervención fueron detenidas siete mujeres manifestantes, quienes denunciaron haber sido agredidas físicamente por los elementos policíacos en el interior del Palacio Municipal luego de haber sido detenidas en el Ayuntamiento. Dos periodistas y la defensora de derechos humanos y activista **Wendy Galarza** resultaron lesionadas de gravedad por disparos de la policía.

Semanas previas al juicio de los 14 policías con cargos en su contra por las acciones durante la protesta, integrantes del Comité de Víctimas 9N han reportado un aumento e intensificación en los actos de intimidación en su contra, incluyendo acoso policial, amenazas vía telefónica y WhatsApp a través de distintos números y hostigamiento en redes sociales, incluyendo mensajes acusándoles de incitar a disturbios. Las amenazas han sido notificadas ante el Ministerio Público de Cancún, pero no se ha notificado ningún avance o seguimiento hasta la fecha.

El 29 de abril, la hija de una de las integrantes del Comité se percató que civiles rondaban y tomaban fotografías de ella, de su hogar y de la defensora de derechos humanos. El día después el hijo de la misma defensora e integrante del Comité, identificó a dos hombres vestidos de civil

rondando de manera amenazante afuera de su hogar. El 30 de abril de 2021, hubo reportes de que elementos de la policía estatal fotografiaron la casa de la defensora argumentando que era para ofrecer medidas de seguridad, a pesar de que ella se ha negado a recibir cualquier medida estatal de protección.

Front Line Defenders está profundamente preocupada por el acoso policial, las amenazas y las agresiones en redes sociales en contra de las y los integrantes del Comité de Víctimas del 9N, los cuales parecen estar directamente relacionadas con sus esfuerzos colectivos por la justicia, la rendición de cuentas y garantías de no repetición en respuesta a la violencia policiaca ocurrida durante la protesta del 9 de noviembre de 2020 afuera del Ayuntamiento de Cancún y su defensa de los derechos humanos, particularmente los derechos de las víctimas y los derechos de las víctimas de feminicidio en el Estado.

Es particularmente preocupante el incremento de actos de intimidación y acoso policial en contra de integrantes del Comité en el contexto de las audiencias en el caso en contra de 14 policías, así como el acoso contra sus integrantes en represalia por los esfuerzos en búsqueda de reparación. Front Line Defenders condena la consecuente estigmatización a la que han sido sometidas las y los defensores de derechos humanos del Comité de Víctimas del 9N por parte de los medios de comunicación, así como en las redes sociales, y está seriamente preocupada por la seguridad e integridad de los defensoras y defensores de derechos humanos y sus familias.

#### **Front Line Defenders insta a las autoridades de México a:**

1. Garantizar una investigación imparcial sobre los hechos ocurridos durante y después del 9N de 2020, así como garantizar el acceso a la justicia a las víctimas y personas defensoras de derechos humanos y las y los periodistas agredidos por policías durante la protesta;
2. Llevar a los responsables ante la justicia, en cumplimiento con los estándares internacionales;
3. Adoptar todas las medidas necesarias, en consulta con las y los defensores de derechos humanos, para garantizar su integridad física y psicológica y su seguridad, así como la de sus familiares y representantes legales;
4. Garantizar que las y los defensores de derechos humanos en México puedan continuar sus actividades de derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones, incluyendo el acoso judicial o policial.